



LA ALIANZA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL

Programa de unidad de acción entre la U. G. T. y la C. N. T.

La C. N. T. y la U. G. T., con la preocupación permanente de ganar la guerra y de asegurar las conquistas políticas y económicas...

De categorías, el espíritu de abnegación y sacrificio que la actual hora exige, así de que no regateen ningún esfuerzo en su trabajo relacionado con las necesidades militares.

Dentro de este espíritu la U. G. T. y la C. N. T. defenderán las siguientes medidas:
INDUSTRIAS DE GUERRA

1.º La Subsecretaría de Armas y Municiones asumirá la dirección única de las industrias de guerra, de acuerdo con el Consejo Nacional de Industrias de Guerra...

NACIONALIZACIÓN
Debe procederse con toda urgencia a la nacionalización de las minas, ferrocarriles, industrias pesadas, navegación de altura, Banca y de aquellas otras industrias...

CONSEJOS NACIONALES DE INDUSTRIA Y CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA
7.º Para la puesta en marcha de este plan de nacionalización industrial, así como para la organización y planificación general de la producción, la U. G. T. y la C. N. T. propugnan la formación...

COMERCIO
Las dos organizaciones concuerdan en la necesidad de implantar el control severo del comercio exterior, tanto en la importación como en la exportación...

CONTROL OBRERO
El Comité de Enlace entiende que el control obrero representa una de las conquistas de los trabajadores de alto valor y contenido...

CAPACITACION PROFESIONAL
8.º Además de las medidas del Gobierno que en orden a la preparación profesional tiene establecidas y establezca, los Sindicatos ayudarán a la elevación del nivel cultural y técnico profesional...

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS
La C. N. T. y la U. G. T. reconocen la necesidad de que se lleve a cabo una ordenación o reorganización de servicios urbanos a base de la municipalización de aquellos que por su importancia y características, lo requieren.

AGRICULTURA
La U. G. T. y la C. N. T. se proponen por la nacionalización rápida de la tierra, que deberá entregarse en usufructo preferentemente a las colectividades y Cooperativas agrícolas...

COLECTIVIZACIONES
1.º La U. G. T. y la C. N. T. estiman precisa la legislación jurídica de las colectividades y por ello consideran necesaria una legislación sobre colectividades que determine cuáles de éstas deben continuar existiendo, normas para su constitución y funcionamiento...

Defensa Nacional
La U. G. T. y la C. N. T. reconocen los grandes progresos conseguidos en la formación del Ejército popular, en su combatividad y en el perfeccionamiento técnico...

SALARIOS, PRECIOS Y ABASTECIMIENTO
El mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y la lucha contra la actual carestía de los alimentos o su difícil adquisición son de una necesidad evidente. Por ello, la C. N. T. y la U. G. T. estiman necesarias las siguientes medidas:

1.º Los Sindicatos deben intensificar su actividad de vigilancia y lucha contra los especuladores. A las organizaciones de Hostelería, Artes Blancas y demás Sindicatos de la alimentación y comercio es a quien corresponde en primer lugar este trabajo.

2.º Debe fomentarse la constitución de fuertes Cooperativas de consumo al por menor y establecimiento de Cooperativas de producción, aplicando a estas últimas una legislación muy restrictiva...

Igualmente debe establecerse un plan de importación de aquellos productos indispensables que constituyan la base de la alimentación de los trabajadores, con objeto de asegurar a éstos la ración necesaria para su familia a precio conveniente en relación con los tipos de salarios existentes.

El Gobierno debe también intervenir la producción y regular el consumo interior de todos aquellos productos que sirvan de base a nuestra política de exportación.

3.º La U. G. T. y la C. N. T. estiman que debe establecerse el salario mínimo en relación con el coste de vida, teniendo en cuenta, de una parte, las categorías profesionales, y de otra, el rendimiento de cada uno. En este sentido defenderán en las industrias el principio de «a más y mejor producción, mayor retribución», como justo premio, sin distinción de sexo ni de edad, en tanto dueren las circunstancias, provocadas por necesidades de la reconstrucción nacional.

A este fin deberá constituirse la Comisión nacional de salarios y precios, con representación de las Centrales sindicales.

4.º A los técnicos, tanto de las colectividades como del Estado, se les facilitarán todos los elementos de estudio y movilidad que contribuyan a despertar un mayor rendimiento de calidad y cantidad en sus operaciones científicas.

MADRID COMERCIAL

CALLE DE BRAVO MURILLO
PASTELERIA MALLORCA LA RINCONADA
N.º 9 Teléfono 30924 N.º 149 TEJIDOS Y ARTICULOS DE OCASION.

Droguería Nacional N.º 15
LA BARATA N.º 151
SASTRERIA LUSA N.º 155 Teléfono 40930

Gran economato Europa N.º 163
Casa Pablo N.º 95
CASA PARRO METALES Y HIERROS VIEJOS N.º 215 Teléfono 30298

BAR CUATRO CAMINOS N.º 99
EL RACIMO DE ORO N.º 111
Droguerías Muñoz N.º 114 y 99

ADOLFO DIAZ N.º 115
ELSIGLO XX N.º 117
ZAPATERIA Viuda de Juan Serrano N.º 139

CASA OUESTA N.º 141
GLORIETA DE QUEVEDO N.º 6 MADRID BAR

GLORIETA 14 de Abril N.º 6
Avda. de Pablo Iglesias SEMPERE Y OVIEDO

N.º 2 Teléfono 31501

ponen a realizar una política de ayuda en todos los sentidos: político, sindical, comercial, en el trabajo, fomentando todos aquellos procedimientos y medios que se consideren aptos para ganar la guerra rápidamente.

Los dos organismos de carácter representativo de índole sindical como oficial que se crean para los distintos fines que se han mencionado con la conformidad de ambas organizaciones, estarán constituidos por la intervención de la U. G. T. y C. N. T. con arreglo a la proporcionalidad de las fuerzas que cada organización posea...

Los dos organismos se comprometen a que al final de la contienda contra el fascismo se garantice el derecho del pueblo español, especialmente de la clase trabajadora, para que se dé aquella forma de gobierno que responda al sacrificio que ahora se realiza y mantenga una verdadera democracia en nuestro país.

El Comité Nacional de Enlace analizará en todo momento, en cada caso concreto, los problemas referentes a la libre expresión del pensamiento y a la aplicación equitativa de la justicia.

La U. G. T. y la C. N. T. han examinado la propuesta de esta última organización referente a la incorporación de las organizaciones sindicales a las funciones del Gobierno.

Después de discutida esta cuestión se conviene:
1.º La U. G. T. que se ha considerado siempre representada en el Gobierno por el Partido Socialista, y actualmente por el Partido Socialista y el Partido Comunista, estima que corresponde a las autoridades constitucionales del país y a los partidos políticos que forman el Frente Popular determinar definitivamente esta cuestión.

2.º La U. G. T. declara, por reconocer que la situación de la C. N. T. es inherente a la suya, que no será obstáculo a la incorporación de la C. N. T. a funciones de Gobierno.
Las dos organizaciones estudiarán a la mayor brevedad la cuestión de su incorporación al Frente Popular.

UN ACUERDO DE LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Gran acontecimiento artístico para muy pronto
En la última sesión plenaria celebrada por la Junta de Espectáculos de Madrid se tomó el acuerdo...

AVENIDA



MUESTRO CULPABLE
ÚLTIMA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

Espectáculos

ASCAO.—5,15, función a beneficio del primer Comité de la Cruz Roja Española, Tierra Baja (reposición). Fin de fiesta: Mari Tere (la muñeca española) y Phary Sisters (pareja internacional de baile).

BARRAL.—3, La dicha ajena. CALDERON.—3,15 y 5,30, Balder, Margarit and Francis, Rosario la Cartujana, Hermanas Diez, Escudero, Carmelita Vázquez, Negro Aquilino, Julieta Castejón, Topete, Niño Cazalla, Orquesta Ibarra, Abeldarini y Zerep, Luisa Espinosa, Moritz, Ana Mari (Shirley Temple española).

COMEDIA.—5,30, ¡Cuidado con la Pascal (el éxito cómico de la temporada). CHUECA.—5,30, Flor de acacia (interés, emoción, comicalidad).

ESLAVA.—5, ¡Hijas de mi vida! (Laura Pinillos-Rafael Arcos.) Orquesta K. D. T. ESPAÑOL.—5,30, Fuenteovejuna (grandioso éxito: creación de Carmen Muñoz Gar).

LA LAMA.—5,30, El día de la Africana, La fiesta de San Antón y La reina mora. JOAQUIN DICENTA.—5,30, Las incógnitas (revista de gran espectáculo) (Supervetete, Amparito Sara).

AVENIDA.—3,45 y 6, La taberna (según la novela de Zola) y Un hijo de familia (Laurel y Hardy).

BELLE ARTES.—Desde las 4, semana Walt Disney, El lobo ferroz, El rey Midas, Concierto de banda, El gallito del lugar (dibujo en color), Mickey y el gigante, La apisonadora de Mickey, Secuestro canino, Mickey en el campo (dibujos en negro).

BENAVENTE.—Desde las 4, La tela de araña (William Powell, Myrna Loy). BILBAO.—3,45 y 6, la sensacional producción soviética La última noche (en español).

CAPITOL.—4 y 6, El bailarín pirata (segunda semana). CHAMBERI.—Desde las 4, Sor Angélica (en español; por Lina Yegros).

DOS DE MAYO.—Desde las 3,30, Hombre sin nombre (emocionante) y La muerte negra (caballista). DURUTI.—Desde las 4, El duque de Hierro. Varietés, por Mariña Pereira, Cojo de Madrid, Dámaso Martín, Mari Paz, Paquita y Los Farman.

FIGARO.—3,30 y 6, El héroe de la frontera (caballista) y Madre querida. FLOR.—Desde las 4, Rosas negras o Un grito de libertad (sensacional).

GENOVA.—4 y 6, Meta Hari (Greta Garbo y Ramón Novarro). HOLLYWOOD.—4 y 6, Noches de París (revista, por Conchita Montenegro).

MADRID-PARIS.—Desde las 11, Adán sin Eva (Myrna Loy y Robert Montgomery). MONUMENTAL.—4 y 6, La tripulación del cielo (la epopeya de la «Gloriosa» francesa).

OLIMPIA.—Desde las 4, La reina mora (español). PALACIO DE LA MUSICA.—3,45 y 6, Suzy (Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant, Lewis Stone; tercera semana).

ESTILOGRAFICAS
ELAVO DE NOBES 1932
CAFE RESTAURANTE GRAN VIA
CONTROL OBRERO
RESTAURANTE, CAFE, LICORES DE TODAS CLASIFICACIONES Y aperitivos
Pi y Margall, 3
TELEFONO 21121
TOMARIA TRASPASO
tienda de cualquier ramo en sitio de tránsito. Tl.º 22328; 11 a 12 y 3 a 4.

Antifascistas
Acudid todos el domingo al grandioso acto organizado por el Socorro Rojo Internacional en conmemoración del 18 de Marzo
Jornada internacional de solidaridad con las víctimas mas del fascismo